

RIO GALLEGOS, 05 MAY 2008

VISTO:

El Expediente N° 62.305/07 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por el mismo la Secretaría de Investigación y Postgrado solicita la aprobación del Proyecto de Investigación Tipo I, código 29/A223-1 denominado "Política y Sociedad en la Patagonia Austral. Prácticas políticas, construcción de la hegemonía y gravitación del aparato estatal", dirigido por el Prof. Juan VILABOA, codirigido por la Prof. Edith Aixa BONA de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral e integrado por la Prof. Mirna HUDSON;

QUE el Proyecto de Investigación Tipo I, código 29/A223-1 denominado "Política y Sociedad en la Patagonia Austral. Prácticas políticas, construcción de la hegemonía y gravitación del aparato estatal" tiene como fecha de inicio el 1° de Enero de 2008 y como fecha de finalización el 31 de Diciembre de 2009;

QUE el Prof. Juan VILANOVA será el responsable económico del proyecto de investigación durante el período de ejecución;

QUE el citado Proyecto cumple con los requisitos formales y metodológicos previstos en la reglamentación vigente y ha sido evaluado por la Dra. María Silvia OSPITAL de la Universidad Nacional de La Plata y la Dra. Cecilia Ester LAGUNAS de la Universidad Nacional de Luján, obteniendo una evaluación SATISFACTORIA, según consta a fs. 57 y 60, respectivamente;

QUE el Proyecto de Investigación Tipo I, código 29/A223-1 denominado "Política y Sociedad en la Patagonia Austral. Prácticas políticas, construcción de la hegemonía y gravitación del aparato estatal" tiene las siguientes características (Ítem 1.9): Tipo de Actividad: Aplicada, Disciplina Científica: 4518 (Historia Social), Campo de Aplicación: 1150 (Ciencias Sociales), según consta a fs. 4;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad el Proyecto de Investigación Tipo I, código 29/A223-1 denominado "Política y Sociedad en la Patagonia Austral. Prácticas políticas, construcción de la hegemonía y gravitación del aparato estatal", dirigido por el Prof. Juan VILABOA, codirigido por la Prof. Edith Aixa BONA de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral e integrado por la Prof. Mirna HUDSON y dejar establecido que el mismo tiene como fecha de inicio el 1° de Enero de 2008 y como fecha de finalización el 31 de Diciembre de 2009;

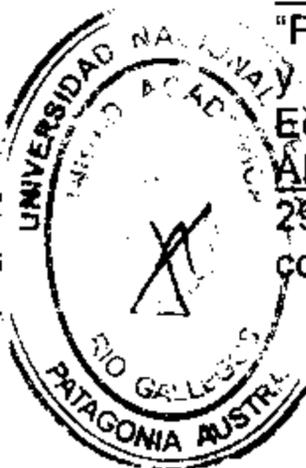
POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1°.- APROBAR el Proyecto de Investigación Tipo I, código 29/A223-1 denominado "Política y Sociedad en la Patagonia Austral. Prácticas políticas, construcción de la hegemonía y gravitación del aparato estatal", dirigido por el Prof. Juan VILABOA, codirigido por la Prof. Edith Aixa BONA de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral.-

ARTICULO 2°.- DEJAR ESTABLECIDO que el Proyecto de Investigación Tipo I, código 29/A223-1 denominado "Política y Sociedad en la Patagonia Austral. Prácticas políticas, construcción de la hegemonía y gravitación del aparato estatal", tiene como fecha de inicio el 1°

///





UNPA

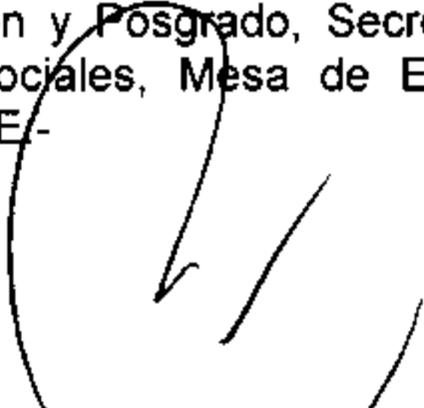
**Universidad Nacional
de la Patagonia Austral**

111-2-

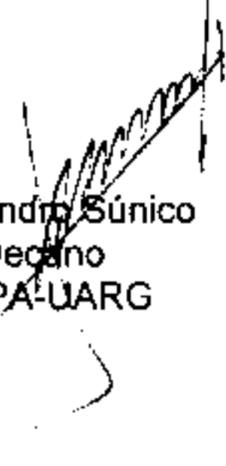
de Enero de 2008 y como fecha de finalización el 31 de Diciembre de 2009.-

ARTÍCULO 3°.- DEJAR ESTABLECIDO que el equipo de Investigación del Proyecto de Investigación Tipo I, código 29/A223-1 denominado "Política y Sociedad en la Patagonia Austral. Prácticas políticas, construcción de la hegemonía y gravitación del aparato estatal", quedará conformado de acuerdo al Anexo I que forma parte integrante del presente instrumento legal, cuyo responsable económico será el Prof. Juan VILABOA.-

ARTÍCULO 4°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Investigación y Posgrado, Secretaria de Ciencia y Tecnología, Dirección del Departamento Ciencias Sociales, Mesa de Entradas y Archivo, notificar a los interesados y cumplido, ARCHÍVESE.-


Martha Beatriz Carrizo
a/c. Dirección de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG




Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO N°

268



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

ANEXO I

NOMBRE Y APELLIDO	TIPO INTEGRANTE	U.A	CEI	DED. HS. SEM. PI
Juan VILABOA	Director UNPA	R.G.	III	18
Edith Aixa BONA	Codirector UNPA	R.G	IV	18
Mirna HUDSON	Integrante UNPA	R.G	V	6

268

